Dirección AFS: SABBYNYX
Tel/Fax: (5411) 4317-6307
e-mail: buertiafj@faa.mil.ar

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE TRANSITO AEREO

AV. COMODORO PEDRO ZANNI 250
OFICINA 162 (VERDE) - C.P. 1104 - BUENOS AIRES

AIC A

05/06

21 de Julio

A 05. REFERENTE AL INFORME EMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA OACI

En relación a actividades potencialmente peligrosas y con el objeto de proteger a la Aviación Civil, se informa acerca de los recientes disparos de misiles por parte de la Republica de Corea interfiriendo con rutas aéreas internacionales sobre alta mar pudiendo haber cruzado muchas otras, tanto sobre Japón como en el espacio aéreo del Océano Pacífico Norte. Siendo la preocupación más inmediata los informes que indican la posibilidad de que esto continúe, se lleva a conocimiento con el fin de prever y coordinar las actividades con suficiente anterioridad para que la Aviación Civil Internacional se desarrolle de manera segura y ordenada.
Se advierte, además, que dicho acontecimiento está siendo tratado en la actualidad por el Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas; y que la República Democrática de Corea deberá considerar tal actitud no compatible con los estándares y las prácticas recomendadas por la Convención sobre Aviación Civil Internacional que fuera firmada el 7 de Setiembre de 1944, en la cual dicho Estado asume la obligación de cumplir con las Disposiciones y Principios Fundamentales de este Acuerdo.

ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN